Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000002-02

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2027.

Modificación del calendario de tramitación del Proyecto.

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 2027

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 28 de octubre de 2026, ha acordado modificar en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 19 de octubre de 2026 relativo a la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2027 las fechas para la celebración de las comparecencias de los miembros de la Junta de Castilla y León, los plazos para la presentación de enmiendas, así como la fecha para la celebración de la sesión del Pleno para el debate de totalidad del proyecto de ley.

De este modo, los señores Procuradores y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al proyecto de ley desde el día siguiente de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 9 de noviembre de 2026, si se trata de enmiendas a la totalidad, y hasta las 14:00 horas del día 13 de noviembre de 2026, si se trata de enmiendas al articulado.

Las comparecencias de los miembros de la Junta de Castilla y León, así como de autoridades y funcionarios públicos, solicitadas por los Grupos Parlamentarios y aceptadas por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda tendrán lugar ante la Comisión de Economía y Hacienda los días 23, 26, 27 y 28 de octubre de 2026 y 5, 6 y 9 de noviembre de 2026. A estas comparecencias serán también convocados por el Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda los Procuradores pertenecientes a las Comisiones parlamentarias competentes en razón de la Consejería a que se encuentran adscritos las diferentes autoridades y funcionarios comparecientes.

En consecuencia, el calendario para la tramitación del proyecto de ley de referencia se acomoda a las siguientes fechas:

Publicación: 19 de octubre de 2026.

Plazo de solicitud de comparecencias: hasta el 21 de octubre de 2026.

Enmiendas a la totalidad: hasta el 9 de noviembre de 2026.

Debate de totalidad: 12 de noviembre de 2026.

Enmiendas al articulado: hasta el 13 de noviembre de 2026.

Informe de la Ponencia: 20 de noviembre de 2026.

CVE: BOCCL-12-001971

Dictamen de la Comisión: 25 de noviembre al 4 de diciembre de 2026.

Debate del Dictamen por el Pleno: 15 y 16 de diciembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864